



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
20/05/2025

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 09:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejales a la décimo octava Sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

1. SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.
3. ADMINISTRADOR MUNICIPAL SOLICITA LO SIGUIENTE.
 - 3.1.- PRONUNCIAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTO COMODATO DEL INMUEBLE DENOMINADO "LOTE 241-B", UBICADO EN POBLACIÓN BAQUEDANO.
 - 3.2.- PRONUNCIAMIENTO PARA OTORGAR COMODATO EN FAVOR DE LA AGRUPACIÓN ABRIENDO CAMINOS DE LA CIUDAD DE VALLENAR.
 - 3.3.- PRONUNCIAMIENTO PARA OTORGAR COMODATO 03 ACCIONES DE AGUA DEL CANAL MARAÑON PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. EN FAVOR DEL COMITÉ DE RIEGO DE CAMARONES.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
 - 4.1.- **MEMORANDO N°294** DEL DIRECTOR DE SECPLA 12 DE MAYO DE 2025. INFORMANDO DE LAS PROPUESTA ADJUDICADAS.
 - 4.2.- **PROVIDENCIA N°1949** DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025. JUNTA DE VECINOS N°06 BAQUEDANO. AGRADECIENDO OPERATIVO DE LIMPIEZA
 - 4.3.- **PROVIDENCIA N°1965** DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025. JUNTA DE VECINOS AMPLIACION BAQUEDANO. SOLICITA AMPLIACIÓN DE COMODATO DE SEDE VECINAL
 - 4.4.- **PROVIDENCIA N°1970** FECHA 09 DE MAYO DE 2025 DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL HUASCO. SOLICITANDO REFORZAR VINCULOS DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL COMITÉ.
 - 4.5.- **PROVIDENCIA N°1981** DE FECHA 13 DE MAYO, CECILIA NUÑEZ VELIZ. SOLICITA ARRIENDO DE LOCAL COMERCIAL EN EL MERCADO MUNICIPAL.
 - 4.6.- **PROVIDENCIA N°1995** DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN DE LA POBLACIÓN TORREBLANCA. SOLICITA OPERATIVO DE LIMPIEZA.
 - 4.7.- **PROVIDENCIA N°2005** DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DE MATILDE LOPEZ. INFORMA PROBLEMÁTICA EN LA ENTREGA DE AGUA NPOTABLE EN LA MAJADA EL PEÑON.
 - 4.8.- **PROVIDENCIA N°2044** DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS LLANOS DE MARAÑON. SOLICITA CAMION LIMPIA FOSA PARA 19 VECINOS.
 - 4.9.- **PROVIDENCIA N°1963** DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS VALLE DEL HUASCO. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PAR REALIZAR PLATO UNICO A BENEFICIO.

4.10.-PROVIDENCIA N°1982 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DEL CLUB ADULTO MAYOR CAMINO DE ESPERANZA. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE.

4.11.-PROVIDENCIA N°1987 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. CLUB ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTIA. SOLICITA APOORTE DE \$250.000.- PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.

4.12.-PROVIDENCIA N°2023 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025. DEL CLUB FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE PROFESORES RAICES DEL HUASCO DE VALLENAR. SOLICITA APOORTE DE \$180.000.- MENSUALES DURANTE 7 MESES PARA PAGO DE HONORARIOS DEL PROFESOR ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ARTISTICO MUSICAL.

4.13.-PROVIDENCIA N°2027 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DE LA UNIÓN COMUNAL DE VECINOS NORTE. SOLICITA APOORTE DE \$150.00. PARA REALIZAR CENA DE ANIVERSARIO

4.14.-PROVIDENCIA N°2069 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS POLVORERA ANTIGUA. SOLICITA APOORTE DE \$180.000.- PARA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA

4.15.-PROVIDENCIA N°2070 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB ADULTO MAYOR DESIERTO FLORIDO. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA COMPRAR INSUMOS PARA PLATO UNICO.

5.CUENTA DE COMISIONES

6.PUNTOS VARIOS

1. SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde. Expresa sus saludos, buenos días, queridos concejales, queridas concejales, de la comunidad de Vallenar, nuestros funcionarios, la directora de control, nuestro administrador municipal, nuestra secretaria del concejo y la señora María Fuentes, que hoy día la secretaria subrogante, Janelle está con permiso. Nos juntamos hoy para tener la décimo tercera sesión ordinaria del mes número 18, en lo que va del año, donde tenemos varios puntos que tratar.

1.2. CUENTA SR. ALCALDE.

Sr alcalde. Informa Bueno, fue una semana, la semana pasada fue una semana bastante intensa, bastante provechosa, pudimos juntarnos en diferentes áreas del desarrollo comunal y con bastante buena noticia, como por ejemplo la adjudicación de la planta solar fotovoltaica para Vallenar, la primera de la región, lo que nos va a permitir ir en apoyo de Domeyko, Cachiyuyo, quienes van a poder ahorrar una importante cifra en sus cuentas de la luna, una vez que esto esté construido y operando. Se marca dentro de las líneas de desarrollo que también tenemos nosotros como administración municipal. Esto es una de las áreas de desarrollo de la energía renovable, esta tiene que ver con el desarrollo de la PMDG, una planta solar que produce 2.99 mega watt, lo cual es suficiente para alimentar el pueblo y Cachiyuyo incluido. Así que eso es una muy buena noticia, para tener un poquito de justicia territorial, porque los paneles fotovoltaicos vemos como proliferan por todas partes de la región y estos beneficios no se ven reflejados en la gente, sino que la producción se va a Santiago, los beneficiarios no son de aquí, y nosotros que ponemos el territorio nos quedamos mirando como el desarrollo nos salta. Aquí esto viene a devolver un poquito de justicia con esta planta solar fotovoltaica y hay un programa importante que es el programa techo, que es la segunda línea de desarrollo en energía renovable, donde hay recursos de desarrollo al tiempo lucrado y ahí vamos a trabajar con la agencia de la sostenibilidad que nos va a prestar la asesoría para poder desarrollar ese segundo programa y la tercera línea, algo que vamos a conversar el jueves con el ministro también, entre otros temas, como podemos aportar también con eficiencia energética en materia productiva y ahí hay un plan de desarrollo junto INDAP para empezar a colocar las bombas fotovoltaicas que van a permitir tener también una producción más verde.

Sr. alcalde. Informa el jueves también se realizó la conformación de la mesa público privada, una buena oportunidad que tenemos los Vallenarinos con una gran convocatoria del mundo público, el

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

mundo privado, el mundo social, integrado en una misma mesa, buscando darnos la oportunidad de generar una estrategia de desarrollo local que nos lleve al desarrollo y también a la diversificación económica de nuestra ciudad de Vallenar. Una actividad importante y que esperemos que tenga los resultados correspondientes.

Sr. alcalde. Informa el día de viernes, yo no voy a venir al Concejo el día de hoy, hasta el Copiapó, porque el día de viernes, hablamos con el gobernador Miguel Varga, que nos anuncia que el día de hoy entró a votación y análisis los 220 millones de pesos para la reposición del circuito de cámaras de Vallenar, esta votación se corrió para el día jueves, por eso vine al Concejo. Y ahí esto se marca dentro de un trabajo que ha desarrollado la Unión Comunal Urbana junto a la municipalidad y junto al Gobierno regional. Y aquí, obviamente, yo quiero hacer algunas distinciones y también poner algunos puntos sobre la i. Este proyecto, que son los 220 millones, funde dos aristas, una que venía trabajando en la Unión Comunal Urbana, en donde se van a instalar aproximadamente 30 cámaras en diferentes sectores de la Comuna. Y eso es lo que obviamente pedía la unión con una urbana y existía otra necesidad que era del municipio, que era la reposición de las cámaras, del sistema de cámaras. Ustedes saben que tenemos hoy día aproximadamente el 25% de las cámaras de nuestro sistema funcionando. Y con él través de estos recursos vamos a poder poner a todas las cámaras en funcionamiento. Entonces son dos aspectos de un mismo proyecto que se funden en uno solo y que salen estos 220 millones de pesos. Aquí quiero decir que a pesar que se me pueden molestar algunos dirigentes, pero la verdad es la verdad. Este proyecto es ejecutado por el municipio de Vallenar, titular el municipio de Vallenar, el desarrollo técnico. De todo este proyecto lo hace el municipio de Vallenar. Obviamente a raíz de una necesidad que tiene la comunidad organizada y que lo manifiesta a través de uno comunal. O sea que no nos pongan muchas veces enfrentados buscando un protagonismo que nadie no beneficia a nadie. Aquí lo decía el otro día en la radio, a veces los árboles como que no nos dejan ver el bosque. Y no podemos quedarnos en la pequeña, porque tenemos que ir en la grande. Y quién hace y quién desarrolla el proyecto, yo creo que está claro, pero más allá de eso, lo importante es que se van a reponer las cámaras de Vallenar y que se van a instalar una serie de otras cámaras también en diferentes sectores de la comuna. Yo creo que eso es lo importante y él me oye el asunto y con eso nos quedamos. Lo demás forma parte del folclor urbano, muchas veces. Pero quería decirlo, porque aquí el desarrollador técnico del proyecto es la municipalidad. El jueves se vota.

Sr. alcalde. Informa En dentro de las acciones que desarrollamos en la semana también está la recuperación de varios espacios públicos, entre ellos el Parque Quinta Valle, que estuvo varios meses sin iluminación hoy día está con su iluminación bastante mejorada y un sector de los juegos que requiere una intervención mayor, es el único sector dentro del parque que está sin luz. Todo lo demás el parque está totalmente iluminado.

Sr. alcalde. Informa Junto a los concejales Tapia, Robledo, Trigo, Saavedra, Mancilla, la consejera que en su calidad de funcionaria municipal, Fabiola Pérez, obtuvimos una significativa reunión con los crianceros de la Comuna en día sábado. Fue muy productiva, dicha reunión, porque pudimos acordar el aumento de los fondos Royalty de 20 a 25 millones de pesos, y ellos mismos en un proceso participativo de determinar la línea de acción con respecto a la inversión de estos recursos. Así que a través de un proceso participativo le hacemos entrega entre las próximas semanas de su aporte que sale del Fondo Royalty.

Sr. alcalde. Manifiesta sus agradecimientos a ustedes concejales, a los 6 por su activa participación y por también por ponerlo en interés de la Comuna siempre por delante. Así que esto no es un gol del alcalde, esto es un gol del Concejo Municipal, porque aquí yo no hago las cosas solitas, lo hago con el apoyo de ustedes también.

Sr. alcalde. Informa el día jueves, llegamos a las porotas, estuvimos acompañando ahí a Christian Fuente, nosotros fue el día viernes, quedamos comprometidos de hacer un arreglo eléctrico ahí en las porotas, de llevar un operativo de limpieza.

Sr. alcalde. Informa estuvimos en Cachiyuyo, con las mamitas de Cachiyuyo, celebrando el día de la madre.

Sr. alcalde. Informa luego nos vinimos a Baquedano, tuvimos con el sindicato de la Feria de Productos Reciclados usados, la Feria de las pulgas, tuvieron una magnífica celebración del día de la mamá.

Sr. alcalde. Informa nos reunimos con los vecinos de Vista Alegre, Sector Rotonda, para conversar algunos temas de seguridad. Junto con la delegada, la presidencial Karina Zárate, el diputado Cristian Tapia Ramos también estuvo con nosotros, vamos a sostener esta reunión que va a ser el día jueves con el general de Carabineros de Santiago.

Sr. alcalde. Informa creo que uno de los de las noticias más importantes y más esperadas por la comunidad se dio el día de ayer, en donde eso tuvimos una importante reunión con la ministra Yesica López, ministra de obras públicas, en donde estuvo presente la Dirección General de Agua, la DOH, el Seremi del MOP, el director regional del MOP, también estuvo presente el diputado Tapia y la Junta de Vigilancia del Río Huasco, donde la ministra nos informó acerca de los recursos que fueron asignados para la limpieza del paseo ribereño de nuestra ciudad de Vallenar, un trabajo que se va a hacer apegado estrictamente a las normas medio ambientales, que detrás de ellos hay una pertinencia ambiental que fue introducida al SEA por parte de la Junta de Vigilancia y salió aprobada positivamente, por lo cual se va a poder hacer la limpieza correspondiente al río. En la ciudad de Vallenar esta limpieza va a involucrar una extensión de 4 kilómetros y la inyección de 310 millones de pesos en 120 días de trabajo. Esta licitación va a ser a través de una licitación pública que la va a levantar el MOP. Esta licitación pública debería estar en la primera semana de junio, ya abierta, para estar aproximadamente 30 días en el portal por la inversión que alta. Y luego viene el proceso de adjudicación, que sería en julio. En agosto deberíamos comenzar con estos trabajos de limpieza del paseo ribereño. Una buena noticia porque esto lo veníamos peleando hace bastante tiempo. Y veíamos diferentes estrategias que abordar. Yo le manifesté un poco mi parecer con respecto al paseo ribereño y el proceso la visión recapitada que tengo con respecto a eso. Creo que aquí damos un tremendo paso en afrontar una problemática, latente en nuestra comuna que tiene que ver con foco de delincuencia, con focos o vectores de infecciones. Y también un peligro latente por la delincuencia. Así que vamos a poder abordar una temática compleja para nuestra comuna. Y esto no viene solo, no es solamente que se vaya a producir la limpieza del río en los próximos meses. Sino que esto tiene que venir aparejado con un plan de manejo que tenemos que introducir también en el paseo ribereño. Esto no puede volver a suceder nunca más que tengamos el río en la situación que está el día de hoy. Y eso habla de una profunda desatención, de un profundo descuido de un sector tan importante para nuestra comuna como el paseo ribereño, que debe ser el eje articulador del desarrollo turístico de la comuna, que es uno de los principales atractivos que Vallenar y que lamentablemente hoy día está en la situación que está. Por lo tanto, nosotros vamos a plantearle en la próxima semana el plan de manejo que vamos a tener con el río en donde van a ver algunas zonas de protección para la flora y fauna que hay presente en este sector de Vallenar y deberíamos terminar y concretar este proceso con la dictación de la ordenanza del paseo ribereño y que deberíamos discutirla, yo creo que en el mes de julio deberíamos discutir esa ordenanza. Así que no es solamente la limpieza del río bien aparejada con una serie de otras acciones que obviamente nos deben asegurar el cuidado permanente de este sector en nuestra comuna. Así que una tremenda, buena noticia.

Sr. alcalde. Informa Hemos adquirido también junto al equipo dos compromisos importantes con dos juntas de vecinos rurales, que es la junta de vecinos imperial y la junta de vecinos de la Verbena, con quienes a través de fondos municipales durante este año 2025 vamos a hacer la compra de los dos terrenos para la construcción de su respectiva sede tanto de la Verbena y de Imperial Bajo. Es una buena noticia, vienen luchando hace bastante años por la consecución de su sede. Y obviamente los sectores rurales siempre la inversión como que queda relegada. Hoy día queremos ponerla un poco más en el centro y equilibrar un poco también de inversión que hace el municipio y nos comprometimos a buscar los recursos municipales del municipio para poder hacer compra de estos dos terrenos que ya están en venta. Conocemos los dueños, vamos a entrar en el

proceso de negociación para poder adquirir los traspasados a los ellos y que levanten ahí su sede vecinal.

Sr. alcalde. Informa esta semana, el día jueves voy a estar en Santiago. Vamos a estar en dos reuniones con el General de Carabineros y con el Ministro de Agricultura vamos con Don Paulo Lana, si alguien de ustedes nos quiere acompañar para que se sume a la visita.

Vamos a ir a empezar el proceso de la compra del bus y eso necesita una visita a Santiago para visitar los proveedores, para hacer las cotizaciones correspondientes al bus y adquirir que necesitamos. Hablando de bus, los dejo invitado hoy día para el bus de Colocó, lo que está acá en la plaza ya está instalado así que pueden venir a verlo ahí. ¡Bus maravilloso!

Sr. alcalde. Informa Y este fin de semana la fiesta, el Pisco, a contar de las 10 de la mañana, esto se marca dentro de las actividades del día del patrimonio. El Pisco es un patrimonio de la provincia del Huasco. El Pisco tiene denominación de origen en nuestra provincia. Por lo tanto, es parte de nuestro patrimonio y el día del patrimonio lo vamos a celebrar con nuestros productores, con nuestro producto, con lo nuestro, con la marca Valle del Huasco. Este fin de semana en el Vivero Municipal. Vamos a estar de las 10 de la mañana y hasta las 21 horas aproximadamente vamos a estar disfrutando ahí con artistas invitados koky su banda tropical, astronáuticos, Jila Pacha. Así que están todos invitados. Actividad que yo no voy a estar, pero que ustedes van a poder disfrutar.

Sr. alcalde. Vamos al punto número 2. Pronunciamento del acta de la sesión ordinaria número 16, de fecha 7 de mayo de 2025. Ustedes concejales tienen sus actas en sus respectivos correos electrónicos. Vamos a comenzar votando con **Nathalie Mery Apruebo, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejal Tapia. Apruebo presidente, concejal Mancilla. Apruebo presidente, Concejal Trigo. Apruebo presidente, Concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también Apruebo. Estamos los siete aprobados con el acta del 7 de mayo.**

2. PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.

ACUERDO N°253. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

por unanimidad de los presentes, se aprueba Acta **Ordinaria N°16** de fecha 07 de mayo del año 2025.

Sr. alcalde. Vamos al punto tres en donde nuestro administrador municipal, don Gonzalo Cortés, va a solicitar lo siguiente.

Primero, pronunciamento para dejar sin efecto el comodato del inmueble denominado LOTE 241B ubicado en población Baquedano.

Segundo, pronunciamento para otorgar comodato en favor de la agrupación abriendo caminos en la ciudad de Vallenar.

Tercero, pronunciamento para otorgar comodato de tres acciones de agua del Canal Marañón pertenecientes a la municipalidad de Vallenar en favor del Comité de Riego de Camarones.

3. ADMINISTRADOR MUNICIPAL SOLICITA LO SIGUIENTE.

3.1.-PRONUNCIAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTO COMODATO DEL INMUEBLE DENOMINADO "LOTE 241-B", UBICADO EN POBLACIÓN BAQUEDANO.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Buenos días, estimados concejales. Gracias, presidente, por su palabra. Buenos días también a todos los funcionarios municipales que nos acompañan el día de hoy. Bueno, el primer término, el 3.1, es el pronunciamiento para dejar sin efecto el comodato del inmueble denominado LOTE 241B, ubicado en Población Baquedano, específicamente en la calle Morandé con Manuel de Salas, donde se ubica la residencia Alma. Efectivamente, este inmueble fue entregado en comodato en el año 2023 al servicio Mejor Niñez., por lo tanto, tiene un comodato vigente, y como tenemos la situación de poder destinarlo a otras actividades, necesitamos, en primer término, mediante el decreto correspondiente dejarlo sin efecto. Por lo tanto, solicito someter a aprobación esta solicitud, señor presidente.

Sr. alcalde. Solicita a director, compléntenme por favor, explíqueme al concejo en qué va a ser usado esa dependencia.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Explica, estas dependencias van a tener 3 destinaciones, señor presidente. La primera es que se va a ser entregado algunas instalaciones a la fundación abriendo caminos que estuvieron presentes acá en alguna oportunidad en nuestro Concejo Municipal y que se dedican precisamente a rehabilitar el consumo problemático de drogas y alcohol acá en nuestra Comuna. Es una agrupación independiente y efectivamente necesitan un lugar para poder postular a fondos y poder financiar, en este caso, dichas intervenciones.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala en otro sentido también se va a entregar algunas instalaciones, a una agrupación de nuestra Comuna, una agrupación cultural, donde se va a iniciar entiendo un proceso bastante entretenido de cultura, de circo, de música, de baile. Vamos a entregar algunas instalaciones.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala en tercer término, señor presidente, se va a entregar también aproximadamente 200 metros cuadrados al Departamento de Salud Municipal mediante el cual se va a implementar un plan de desarrollo por un programa que está financiado en este caso por el Servicio de Salud para la intervención de niños en la condición del espectro autista. En esas tres situaciones se va a utilizar este inmueble. Señor presidente.

Sr. alcalde. Manifiesta lo importante es que necesitamos restituir el inmueble para poder desarrollar estos tres programas que le acabo de mencionar a nuestro administrador. Vamos a someter a votación el **3.1 que es dejar sin efecto el comodato del inmueble denominado 241B**

Sr. alcalde somete a votación

Robin Robledo. **Apruebo,** Artemio Trigo ¿consulta y se va a hacer algunos arreglos correspondientes? con Deisy estuvimos viendo y había el corte de agua.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala Sí, exactamente, se está considerando concejal, se pidió ya una disponibilidad presupuestaria. De hecho, tenemos que entregarlo de las condiciones que corresponde, hay que hacer una limpieza, hay que restituir los servicios básicos porque este inmueble estuvo abandonado aproximadamente dos años, hay que pagar las cuentas, claro, ponerlo para poder dejarlo, operativo. Así que también se va a hacer esa inversión antes de entregarlo en comodato.

Artemio Trigo. **Apruebo presidente,** concejal Mancilla. **Apruebo Sr. presidente,** concejala Mery.

Apruebo, concejala Saavedra. **Apruebo y consideró que es importante y que van en beneficio de la comunidad,** concejal Tapia. **Apruebo,** Sr. alcalde **Apruebo.**

ACUERDO N°254. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba dejar sin efecto comodato del inmueble

denominado "Lote 241-B', ubicada en calle Morandé N°1730, esquina Manuel de Salas, Sector El Chijete, Población Baquedano, comuna y ciudad de Vallenar. Inscrita a FJS. 166 vuelta, N°146 de registro de propiedades del año 1967 del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de Vallenar, (Residencia Alma), comodato que fue aprobado mediante decreto 00505/2023, en favor del servicio mejor Niñez, por un plazo de 10 años.

En atención al MEMORANDO N°ADM-M00263-2025.

Sr. alcalde. Señala al 3.2, pronunciamiento para otorgar el comodato en favor de la agrupación abriendo camino de la ciudad de Vallenar. Explícanos un poquito Gonzalo, el funcionamiento de la agrupación, aunque ya estuvo presentando.

3.2.-PRONUNCIAMIENTO PARA OTORGAR COMODATO EN FAVOR DE LA AGRUPACIÓN ABRIENDO CAMINOS DE LA CIUDAD DE VALLENAR.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala en la presentación, me parece que en el mes de febrero, acá al Concejo, y efectivamente, esta es una fundación, una agrupación sin fines de lucro que se dedica principalmente a la intervención del consumo problemático en las poblaciones de nuestra comuna, el consumo problemático de drogas y alcohol, y que efectivamente no tienen un lugar donde ejercer, esta actividad, en estos momentos están utilizando una junta de vecinos de manera esporádica, y necesitan algunas instalaciones que nosotros le vamos a proveer mediante la entrega de este comodato. Es el mismo inmueble que se acaba de dejar sin efecto el comodato, no se va a entregar de manera completa esta fundación, y solamente se va a entregar algunas instalaciones que son cuatro oficinas, una logia, un patio, lugares comunes, dos baños, y van a tener una entrada independiente. Eso es lo que se está solicitando en estos momentos, señor presidente.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente, quiero decir en ese punto, dejar principalmente claro para la comunidad que esto no es un programa del municipio. Esta es una fundación sin fines de lucro que se presentó en el Concejo Municipal y que ellos, como una fundación independiente, ven de dónde sacan los recursos para funcionar. El municipio lo que le está otorgando, si este concejo así lo aprueba, es un espacio para que ellos puedan funcionar y postular a iniciativas, sean de gobierno, sean privadas, para poder financiarse. Y seguramente en algún momento también va a venir un convenio con el municipio, pero un convenio que le ayuda a parte de ese financiamiento, pero la responsabilidad es de la agrupación, de la fundación, el poder financiarse. Solamente eso porque la comunidad estaba un poco confundida, pensaba que el municipio iba a levantar un programa de rehabilitación, sino que estamos dando a las facilidades para que esta fundación pueda funcionar bien. Por supuesto que **Apruebo** presidente.

Concejala Saavedra. **Apruebo presidente**, concejala Mery. Expresa quiero decir que es súper importante lo que se está haciendo ahora, yo estoy en la cultura y en el arte hace mucho año y que se tome esto con seriedad de entregar un comodato y un trabajo, como dice Roberto, no es de la municipalidad pero yo espero que todas las agrupaciones que están ahí y que esto pueda seguir siendo para otras agrupaciones también puedan trabajar de manera conjunta porque el beneficio es para la comunidad y la municipalidad es comunidad. Entonces, por supuesto, que **aprueba**. concejal Mancilla. **Apruebo presidente**, concejal Trigo. **Apruebo**,

Concejal Robledo. También quisiera hacer un pequeño alcance con respecto a esta intervención de parte de la municipalidad y colocar énfasis en estos espacios que se generan en un inicio, en mi cargo de concejal, he estado obligando y justo con Nathalie hemos estado viendo el tema de generar espacios para obviamente hay un tratamiento pero después que lo que viene es que hay que entregar ciertas alternativas también a la comunidad para ir desarrollando temas que son del patrimonio y que son interesantes, van de la mano para ir dando estos espacios y que el consumo de droga y alcohol no se fomente y obviamente la comunidad tenga alternativas varias para ir peleando y reforzando esta contraposición a este flagelo que es la droga así que en el futuro

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

estamos gestionando algunas propuestas y por eso pongo énfasis en este tema de poder generar esos espacios y que esté la misma voluntad para esta iniciativa que en el futuro se viene, es dejar esa premisa como una propuesta que obviamente la vamos a planificar de una manera bien sistemática. **Apruebo**

Sr. alcalde. Yo también **Apruebo** y corroboro lo que dice el concejal Tapia, este es un programa externo que obviamente se marca también dentro de la acción municipales porque es un trabajo colaborativo, estamos vamos a hacer un trabajo conjunto, aquí obviamente felicitar a la Anita que hay un trabajo silencioso, territorial, efectivo en las poblaciones y que hoy día tiene un apoyo más grande que es la municipalidad. Así que a darle con esto cerramos un ciclo, yo lo decía el otro día, un ciclo potente que por primera vez vamos a tener dentro de la municipalidad vamos a tener Senda con sus programas trabajando en la prevención y hoy día también vamos a tener abriendo camino con sus programas trabajando en el consumo problemático de alcohol y droga. Es un círculo completo, vamos a trabajar prevención y validación. Así que es importante lo que ha desarrollado Anita, así que felicitarla y hoy día ya se concreta algo que habíamos conversado hace mucho tiempo que es el comodato, ya tiene su instalación y va a poder funcionar y una buena noticia para Vallenar y aquellos enfermos que tienen problemas de adicción severos.

ACUERDO N°255. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba **Comodato por 4 años a la Agrupación Abriendo Caminos**, para una parte de las instalaciones del inmueble individualizado por un total de aproximadamente 300 Mts cuadrados, ubicada en calle Morandé N°1730, esquina Manuel de Salas, Sector El Chijete, Población Baquedano, comuna y ciudad de Vallenar.

En atención al MEMORANDO N°ADM-M00263-2025.

Sr. alcalde. Señala Vamos al punto tres, que tiene que ver con el pronunciamiento para otorgar en comodato tres acciones de agua del Canal Marañón perteneciente a la Municipalidad de Vallenar en favor del Comité de Río Camarón.

3.3.-PRONUNCIAMIENTO PARA OTORGAR COMODATO 03 ACCIONES DE AGUA DEL CANAL MARAÑÓN PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. EN FAVOR DEL COMITÉ DE RIEGO DE CAMARONES.

Sr. alcalde. Manifiesta, antes de la intervención suya, director comentarle que estas son las acciones de agua que veía pidiendo la señora Jaqueline Villegas y nosotros cuando llegamos al municipio teníamos la información de que estas acciones de agua se estaban utilizando en la construcción del cementerio, por eso no le habíamos entregado la acciones a la señora Jaqueline que ella ya la había pedido en comodato en más de alguna oportunidad. Hicimos la investigación, se dilucidó y estas acciones de agua no estaban siendo utilizadas en la construcción del cementerio, porque el cementerio tiene sus propias acciones de agua, entonces nos da la posibilidad de disponer de estas tres acciones para poder entregar a la comunidad del Comité de Riego de Camarones, director, la palabra es suya.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Manifiesta así es, presidente. Bueno, hacer presente a ustedes y a la comunidad que la documentación fue enviada la semana pasada para que la pudieran revisar, pero en definitiva es lo que usted plantea, estoy solicitando un pronunciamiento para poder otorgar en comodato tres acciones de agua del canal Marañón, pertenecientes a la

ilustre de municipalidad de Vallenar, en favor del Comité de Riego de la localidad de Camarones por un lapso de cuatro años en principio. Se hizo la investigación, le solicitamos el informe al Departamento Jurídico que nos hizo llegar un catastro, efectivamente la cantidad de acciones de agua que disponía el municipio en el canal Marañón y también se hizo la consulta, en este caso, Asesoría Urbana y donde se definió efectivamente que las acciones que se habían entregado al cementerio no eran, efectivamente, las del municipio, sino que eran las del propio cementerio municipal, por lo tanto, teníamos esta disposición. Por lo tanto, y a solicitud por el cargo especial, en este caso, de la autoridad, en el día de hoy estamos solicitando entregar estas acciones de agua que la han venido solicitando ya a este comité. Hay que hacer también presente alcalde que ellos también están pidiendo poder tener nuevamente acceso a un comodato respecto del terreno donde está ubicado el estanque de agua acumulador, donde ellos utilizan para poder hacer uso de las acciones de agua, que en estos momentos está entregado a la Junta de vecinos. Así es, durante la próxima semana les voy a hacer llegar de nuevo una propuesta respecto a esta situación porque, efectivamente, no es pertinente que esté alojada en la Junta de vecinos, sino que, habiendo un comité de riego, debería estar alojado este comodato en el comité de riego. Por lo tanto, hay que dejar sin efecto la interior. Ya tuvimos también a solicitud del alcalde una reunión con la Junta de vecinos y ellos están de acuerdo con esta situación y nos van a hacer llegar en algún momento su carta informando, este acuerdo que ya tomamos de manera preliminar. Así que, en estos momentos estoy solicitando específicamente el pronunciamiento para otorgar el comodato de estas tres acciones de agua pertenecientes al municipio en favor del comité de riego camarones por un lapso de cuatro años.

Sr. alcalde lo sometemos a votación.

Concejal Mancilla. Manifiesta, señor Presidente, yo creo que agradecerle a usted como Presidente como alcalde de nuestra Comuna, yo creo que igual vamos a estar de acuerdo todos los concejales que hoy día estamos acá en la mesa, primero que nada, saludar a la comunidad igual que no está viendo por redes sociales, esto viene a dar una justicia social para los vecinos de Camarones porque llevaban bastante tiempo esperando esto y hoy día quien preside esto es la señora Jacqueline Villegas que ha luchado por años, ha sido dirigente desde años del sector de Camarones y hoy día se ve materializado la entrega del comodato por el tema de las acciones de agua, son tres acciones que vienen beneficios de los pequeños agricultores del sector de Camarones, así que contentos, señor Presidente, y por supuesto que **Apruebo**.

Concejal Trigo, consulta, ¿a cuántos agricultores beneficiarán estas acciones?

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala eran 22 familias cuando nosotros tuvimos la primera reunión, eso hay que multiplicarlo, yo creo que mínimo por 4, y específicamente ellos lo utilizan para producción propia y el residual, lo que les sobra recién lo comercializan, pero es principalmente para autoabastecimiento. Concejal Trigo. **Apruebo presidente,** concejal Robledo.

Apruebo presidente.

Concejal Tapia. Expresa presidente, como decía el colega Maycol Mancilla, se hace un acto de justicia con esto. Y yo quiero felicitar a usted como alcalde porque he ido resolviendo algunas cosas que muchas veces la comunidad no las ve y no las reconoce, pero que habían estado estancadas por alto tiempo. La señora Jacqueline Villegas, que es presidenta de este Comité de Río, viene luchando por esta devolución de estas acciones de agua, porque ya antes las tenían en comodato, por mucho más de un año. Yo diría que casi dos años. Entonces, estas cosas han ido regularizando y es solamente ordenar lo administrativo. Entonces, quiero felicitarlo por eso, por el ordenamiento de los comodatos que se también se está haciendo. Creo que es un tema bien significativo porque le permitan las organizaciones postular a proyectos. La señora Jacqueline con esto y cuando se regulariza el comodato del estanque va a poder postular iniciativas del ámbito agrícola para poder fortalecer su comité y poder fortalecer las familias que participan de él. Así que agradecerle alcalde, agradecer y felicitar el trabajo del administrador que se comprometió hace, se creó un mes, un mes

y medio atrás y hoy día ya se está resolviendo. Así que, gracias alcalde, por supuesto, **Apruebo** este punto.

Concejala Saavedra. Manifiesta yo también quiero referirme al tema porque realmente lo bueno hay que destacarlo, siempre lo he dicho y en ese sentido yo soy una persona bien justa porque también reafirmo lo que dice el concejal Mancilla y la Justicia que se está haciendo, precisamente en los sectores rurales y hoy día precisamente también tomamos el acuerdo de los dos terrenos para los sectores sociales que son super importantes porque hace mucho tiempo que vienen pidiendo estos terrenos y no se les había escuchado y tal vez no era algo tan difícil, sino que una voluntad propia de quien lidera las comunas. También el tema de comodatos de acciones de agua también de mente importante para los sectores rurales y eso creo que quiero destacarlo, así que **Apruebo** alcalde y agradezco también la gestión que viene de parte principalmente de la autoridad comunal que está administrando bien el municipio.

Concejala Nathalie Mery. Señala, recuerdo todavía la carpeta amarilla que tenía como 40 hojas y muchas fotografías, un material bien minucioso que no nos hicieron entregar y de primer momento los entregamos a Javier, los entregamos al administrador y siempre estuvo en la disposición, siento que a mí no me gusta hablar de voluntad, siento que es su trabajo y este trabajo se ha hecho bien, te quiero agradecer eso porque son cositas muy pequeñas pero para una comunidad es bastante y esto no se había hecho antes, igual te lo agradezco en ese aspecto también a ti porque muchas veces ustedes ven cosas millonarias de 400 millones, 100 millones pero estas cositas pequeñas, es que es verdad porque muchas veces no los llegan y la comunidad que sí se están haciendo cosas y hay que visibilizarlas y esto va a ser pero maravilloso para ellos, así que por supuesto **Apruebo**.

Sr. concejal, Yo también **Apruebo** y quiero decir que, de verdad, me da gusto y yo quiero, así como ustedes me dicen, gracias a mí, lo digo gracias a ustedes, porque estamos viendo y demostrando a Vallenar una altura cívica espectacular y, de verdad, o sea, pasamos del infierno al cielo. Yo creo que la gente se da cuenta del trabajo que nosotros estamos haciendo que ha sido serio, que hemos tenido distancia en algunos puntos, pero nosotros hemos engranado muy bien y hemos podido solucionar muchas cosas. Y aquí la pega, le hacemos todo, no la hago solo, la hago usted. Y si yo no tuviera el apoyo de ustedes, esto sería sumamente difícil, así que yo le agradezco a ustedes la disposición que han tenido todo en estos meses. Y espero que durante los próximos años que vieran, esa disposición y ese trabajo no cambie, que siga siendo el mismo. Porque yo siento que vamos por un buen camino. Así es, gracias a ustedes.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Señala el beneficio se presenta una situación que se me escapó en el 3.2 que no determinamos la cantidad de años que iba a ser entregada el comodato. Yo propuse, no lo dejé establecido, pero propongo que sean 4 años para comenzar el comodato que se va a entregar a la fundación abriendo caminos en el punto 3.2 para poder complementar el acuerdo.

ACUERDO N°256. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, **se aprueba Comodato por 4 años para Comité de Riego Camarones por 03 acciones de agua del Canal Marañón pertenecientes a la ilustre Municipalidad de Vallenar.**

En atención al MEMORANDO N°ADM-M00263-2025.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4.1.-MEMORANDO N°294 DEL DIRECTOR DE SECPLA 12 DE MAYO DE 2025. INFORMANDO DE LAS PROPUESTA ADJUDICADAS.

Junto con saludarle, me permito informar a Ud., que se han adjudicado al siguiente oferente de la Propuesta Públicas que se indica a continuación.

Construcción Accesibilidad Universal Calle Marañón, Vallenar” ID 2322-25-LP25

Proveedor	Total Oferta
ADARVE 76.422.701-8	\$ 96.734.148

4.2.-PROVIDENCIA N°1949 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025. JUNTA DE VECINOS N°06 BAQUEDANO. AGRADECIENDO OPERATIVO DE LIMPIEZA.

Señores:

Honorable concejo

Alcalde Víctor Isla Lutz

Presente.

De nuestra consideración

Por medio de la presente, la Junta de Vecinos N°6 de Baquedano desea expresar su más sincero agradecimiento a la Ilustre Municipalidad de Vallenar y en especial, al funcionario Sr. Jonny Rojas, por la destacada gestión colaboración en el reciente operativo de limpieza y mejoramiento realizado en nuestro sector.

Este operativo no solo contribuyó significativamente al embellecimiento del entorno, sino que también promovió un ambiente más saludable y seguro para todas las familias que forman parte de nuestra comunidad. Valoramos profundamente la disposición, el compromiso y la eficiencia demostrada durante el proceso, lo que refleja el genuino interés de las autoridades y sus funcionarios por el bienestar de los vecinos.

Agradecemos esta importante iniciativa, que fortalece los lazos entre la comunidad y la administración municipal, y esperamos seguir contando con su apoyo en futuras gestiones que benefician a nuestros vecinos y vecinas.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes

MARGARITA ARAYA ARAYA

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta, agradecemos a la señora Margarita de la Junta de Vecino Número 6 de Baquedano, porque muchas veces se ven los reclamos, constantemente estamos viendo reclamos en redes sociales, que nos dicen a nosotros, que nos abordan, pero pocas veces se ven felicitaciones. Y lo mismo hizo el dirigente John Varas, que destacó a varios funcionarios municipales, y creo que esto también es importante. Así que agradecerle a la señora Margarita, agradecerle a John, y ojalá que cuando se hacen las cosas bien, también se pueda agradecer y se pueda destacar, para que podamos un poco contrarrestar, no significa que no hayan cosas por hacer, hay mucho por hacer, pero también hay que destacar lo bueno.

4.3.-PROVIDENCIA N°1965 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025. JUNTA DE VECINOS AMPLIACION BAQUEDANO. SOLICITA AMPLIACIÓN DE COMODATO DE SEDE VECINAL.

Víctor Isla Lutz

Alcalde de la Comuna de Vallenar y Honorable concejo Municipal

Junto con saludarle, nosotros los representantes de la Junta de vecinos Ampliación Baquedano Rut 65.190.480-3 el motivo de nuestra carta es solicitar a ustedes la renovación del comodato de nuestra sede vecinal Miraflores N°14 sectores ampliación Población Baquedano.

Puesto que este ya llevamos años solicitamos su saneamiento en reiteradas cartas esto nos ha dejado en reiteradas ocasiones fuera de la opción de postular a proyectos. Recordarle que la finalidad del comodato es tener un lugar en donde los vecinos y las organizaciones del sector puedan reunirse realizando actividades propias según las necesidades de estos también mejorara esta sede mediante proyectos y otras actividades comunitarias así logramos un lugar más confortable para todos los vecinos.

Desde ya agradecemos el apoyo que siempre nos ha aportado la municipalidad, esperamos que puedan acoger de forma favorable y nos permitan administrar este espacio tan significativo para toda la comunidad.

ANA GOMEZ SOTO

Presidenta Junta de Vecinos Ampliación Baquedano

Sr. alcalde instruye derivar providencia N°1965 a Dirección Jurídica

4.4.-PROVIDENCIA N°1970 FECHA 09 DE MAYO DE 2025 DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL HUASCO. SOLICITANDO REFORZAR VINCULOS DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL COMITÉ.

De: Silvia Rivera Valdivia

Presidenta del Comité Directivo Local Huasco.

A: Víctor Isla Lutz

Presidente Concejo Municipal de Vallenar

Junto con saludar cordialmente, el Comité Directivo Local de Huasco

se dirige a usted con el propósito de compartir una preocupación que nos convoca como cuerpo colegiado comprometido con el fortalecimiento de la educación pública en nuestro territorio.

En diversas ocasiones, este Comité ha organizado y notificado con anticipación sesiones de trabajo orientadas a promover la articulación institucional y avanzar colaborativamente en beneficio de nuestras comunidades escolares. Sin embargo, lamentamos que en dos de estas instancias no hayamos contado con la participación del Sr. alcalde, y que en una oportunidad tampoco se haya hecho presente el Honorable Concejo Municipal, sin que hasta la fecha se haya recibido alguna justificación de su ausencia.

Entendemos que los tiempos y las responsabilidades municipales pueden ser exigentes, pero consideramos que estos espacios de encuentro y coordinación son clave en el marco de la implementación del Sistema de Educación Pública, establecido por la Ley N°21.040. En este contexto, la presencia activa del municipio, en especial del alcalde y del Concejo Municipal, es fundamental para generar una planificación coherente con la realidad local y para fortalecer un trabajo conjunto que permita dar respuestas efectivas a los desafíos educativos del territorio.

Nos preocupa que estas ausencias puedan interpretarse como un distanciamiento respecto de los procesos participativos y colaborativos que hoy buscamos potenciar. Creemos firmemente en el valor del diálogo, la colaboración y el compromiso compartido, y confiamos en que, trabajando en conjunto, podemos lograr avances significativos para nuestras comunidades educativas. Por ello, queremos hacer un respetuoso y sincero llamado a renovar y fortalecer el vínculo de trabajo entre el municipio de Vallenar y este Comité Directivo Local. Como siempre, reiteramos nuestra plena disposición para generar las condiciones necesarias que faciliten su participación y para avanzar, de manera conjunta, en iniciativas que promuevan una educación pública de calidad y con sentido de pertenencia territorial.

Reciba un cordial saludo.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala presidente, creo que es importante que se pueda mencionar porque ahí también nos mencionan los concejales. Yo lo personal trato de asistir a toda la gran parte de las actividades que se nos invita o se nos convoca, pero muchas veces coinciden con otras actividades y somos una sola persona. Y también he visto el gran interés de mis colegas, ya ellos dirán lo mismo también, por estar con la comunidad, por estar con las organizaciones. Entonces de

ninguna forma podrían interpretarlo como una actitud de alejarnos de esa organización, sino que, al contrario, si lo podemos coordinar y podemos hacer una reunión para poder que en esa reunión que va a coordinar su gabinete para mostrar los concejales sería muy bueno, presidente.

Sr. alcalde. Instruye derivela a Gabinete y a la Comisión de Educación que preside don Robin, para que la abordemos desde mi gabinete y que la borde el Concejo Municipal también desde la Comisión.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta Señor presidente, con respecto a eso, como explicaba el colega Roberto Tapia nosotros tratamos de asistir a todas las actividades. Muchas veces por temas de horario o algún tema de locomoción de repente no podemos, pero tratamos de asistir a todas las que logramos llegar, como decía el concejal y hacer el llamar ahí para reagendar esta reunión, y podernos reunir con la agrupación, y creo que en conjunto con todos los concejales estamos dispuestos a trabajar por la Comuna, y con cada organización social o cultural que sea dentro de la Comuna siempre hemos estado dispuestos, pero igual tienen que ponerse la situación que muchas veces por tiempo no podemos, o se nos junta con otra actividad, pero si estamos dispuestos a trabajar con ello, así que para reagendar eso y tomar el tema de nuevo, señor presidente

Concejal Sr. Artemio Trigo. Expresa tengo entendido que ese día que nos invitaron a reunir, nosotros teníamos reunión también, entonces no podemos estar en dos partes, si es bueno aclararlo para, hay muchas cosas que se apuntan, por ejemplo hoy día hay dos desfiles en el área norte, nosotros estamos en concejo, es difícil para que la comunidad entienda para decir que no están los consejos al alcalde, nosotros adelantamos el concejo porque mañana es miércoles feriados el día de las glorias navales, por lo tanto eso quería aclarar a la comunidad.

4.5.-PROVIDENCIA N°1981 DE FECHA 13 DE MAYO, CECILIA NUÑEZ VELIZ. SOLICITA ARRIENDO DE LOCAL COMERCIAL EN EL MERCADO MUNICIPAL.

Secretaria municipal (s) Sra. María Fuentes. Explica Providencia 1981, es extenso, más viene también un pendrive, donde la señorita que dejó en la oficina de parte dejó a todo explicado, ella está pidiendo un local en el mercado municipal.

Sr. alcalde. Señala con respecto a eso, tenemos que estar muy conscientes de que hay locales en el mercado municipal que están desocupados. Hoy día hay uno cargado del mercado municipal que es don Hugo Iriarte de Ordenes que ha logrado un poco apaciguar los ánimos que había dentro del mercado. Está haciendo un buen trabajo y tenemos que en los próximos meses sacar a la incitación los puestos que están desocupados, son dos. Y lo mismo tenemos que hacer con los puestos del paseo Ribereño. Tenemos que hacer la regularización de esos terrenos de esos locales que están siendo ocupados hoy día. Hay dos locales, uno que está cerca de la UDA y otro que está arriba Puente París, que están desocupados. Y eso hay que licitarlos para que puedan ser ocupados y puestos en manos porque ese es el objetivo de esos locales. Y regularizar la situación de los otros locales que hoy día están ocupados por algunos restaurantes. La idea es que puedan continuar, darle continuidad a esas inversiones que ya tienen. Estos Vallenarino, pero obviamente regulados

Sr. alcalde instruye derivar Providencia a Dirección jurídica y Dirección de administración y Finanzas.

4.6.-PROVIDENCIA N°1995 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN DE LA POBLACIÓN TORREBLANCA. SOLICITA OPERATIVO DE LIMPIEZA.

SEÑOR VICTOR ISLA LUTZ
Y HONORABTE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para saludarlo cordialmente y hacerlo extensivo al Honorable concejo Municipal, en nombre de nuestra Junta de vecinos "unión, de la población Rafael Torreblanca de Vallenar.

Como residentes y moradores de este sector nos preocupa profundamente la limpieza de nuestros patios es por ello que nos permitimos solicitar la instalación de dos tolvas para depósitos de basura,

cachureos, electrodomésticos en desuso etc., o sea todos los residuos que el camión recolector no se lleva.

Conocedor de su espíritu de colaboración con el medio ambiente y la salud de la comunidad, nos despedimos, esperando que nuestra solicitud, tenga una favorable acogida.

Saludamos atentamente a Uds.,

Sr. alcalde. Instruye derivar a gabinete, porque estamos trabajando en lo operativo y cada vez que no hay gobierno en tu barrio hay operativos de limpieza, estamos fuertes en eso, así que yo creo que vamos a llegar, para poderle dar una respuesta concreta.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta con respecto a los municipios en tu barrio, o como se llaman ahora, yo he recibido la consulta de varios dirigentes, yo sé que hay un calendario que ya está hecho, pero ese calendario se podría a lo mejor ampliar, pero no ampliar, hoy día hasta fin de año, sino que irlo ampliando a medida que vayan solicitando, porque hay sectores. Yo sé que, por ejemplo, que la señora Edith, como hay otros sectores, como yo en Castilla que le gustaría que fueran los servicios, pero también que llevaran las tolvas a los sectores, cosa de a lo mejor de ir complementando ese operativo de limpieza con algunos servicios municipales lo más importante y hacerlo con ellos que también se muestran interés de poder tenerlo en su sector.

Concejala Sra. Deysi Saavedra. ¿Consulta alcalde, los servicios en tu barrio no es lo mismo que el operativo de limpieza, por lo tanto, una consulta operativa de limpieza se está realizando, hay un calendario de los operativos?

Sr. alcalde. Menciona no tenemos el calendario los operativos de limpieza, pero hemos ido haciendo, por ejemplo, hace un par de días tuvimos los alemanes. Ayer estuvieron en la Villa O'Higgins haciendo limpiezas, van por diferentes lados. Y de hecho deberíamos ampliar la acción de medio ambiente con algunos fines de semana donde vamos a ir a limpiar los micro basurales, porque hoy día Vallenar, tiene las máquinas, tiene las tolvas, tiene todas las condiciones para hacer limpieza de los micro basurales

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Consulta Señor presidente, con respecto a eso, unos vecinos del sector de Calles Esmeralda, en población Rafael Torreblanca, lo que da la orilla del barranco, habían solicitado en un minuto igual las tolvas del sector para que se considere igual. Se había comprometido el don Andrés, encargado de seguridad cuando asistió una reunión que estaba en la concejala Deisy, para ver el tema de ahí que hoy día los dos canales que están ahí, de Torreblanca ese y otro más, están siendo ocupados por gente en situación de Calles para dormir y hacer fiestas en ese sector, para que se pueda limpiar. Lo otro que Carabineros dijo que igual le yo podría apoyar ahí con la limpieza, así que para que igual lo incluyan.

4.7.-PROVIDENCIA N°2005 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DE MATILDE LOPEZ. INFORMA PROBLEMÁTICA EN LA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA MAJADA EL PEÑÓN.

Sr. alcalde. Instruye a Secretaria Municipal (s) Sra. María Fuentes derivarla a Dirección Desarrollo Comunitario (Dideco)

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa es importante recalcar el tema de que desde el principio que ingresamos acá yo sé que otros concejos le han tocado el tema, el tema del abastecimiento de agua. No es posible que llevemos seis meses y sigan ocurriendo estos problemas, señor presidente, para que ponga cuidado ahí en el tema. Y como le digo, ya el problema siempre es el sector sur, pero hoy día vemos el problema en el sector norte, así que como dijo usted, la vecina esta estuvo presente en la reunión de los crianceros del día sábado, la cual planteo el problema y usted se comprometió a ir a una visita terreno. Pero igual no podemos dejar pasar estas cosas que están con la entrega de agua para nuestro sector rural de la comuna Vallenar señor presidente, porque antiguamente era el sector sur, pero ya se está haciendo un problema habitual en toda la comuna, así que hay que tomar carta en el asunto en ese tema, no es primera vez que tocan este tema. Así que para que pueda ver ese tema, señor presidente, lo más pronto posible.

Sr. alcalde. Propone a concejal Maycol Mancilla para ir a dirección de Medio Ambiente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4.8.-PROVIDENCIA N°2044 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS LLANOS DE MARAÑÓN. SOLICITA CAMION LIMPIA FOSA PARA 19 VECINOS.

Señor
Víctor Isla Lutz y Honorable
Concejo Municipal.
Ilustre Municipalidad de Vallenar.
PRESENTE

Vallenar, 14 de mayo de 2025

Respetados Señores:

Junto con saludar a usted cordialmente y en representación de la Junta de Vecinos Llanos de Marañón, Rut N.65.204.349-6, ubicada en Km 671, Ex Estancia Delano, sector Llano Marañón, de la ciudad de Vallenar. por medio de la presente y con el debido respeto y apelando a sus atribuciones y si lo estima a bien ver la posibilidad de apoyar a nuestro sector con el camión limpia fosas para 09 familias que cumplen con los requisitos para este beneficio, ya que los vecinos de nuestro sector son personas esforzadas de recursos acotados y sería un importante y gran apoyo a nuestra comunidad.

Adjunto Certificado de Registro Social de Hogares de los siguientes vecinos;

Esperando que la presente tenga una buena acogida y estaremos atentos a vuestros comentarios, se despide de usted.

Sr. alcalde. Manifiesta nosotros tenemos el camión limpia fosa dentro de nuestra unidad derívala a Dirección de administración y finanzas y que se cercioren que sean realmente fosas no podemos limpiar pozos negros con los camiones de limpia fosa.

4.9.-PROVIDENCIA N°1963 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025. DE LA JUNTA DE VECINOS VALLE DEL HUASCO. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA REALIZAR PLATO UNICO A BENEFICIO.

ACUERDO N°257. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,
HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos "Valle del Huasco", recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para la realización de un plato único.

En atención a Prov. N°1963 de fecha 04 de del año 2025.

4.10.-PROVIDENCIA N°1982 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. DEL CLUB ADULTO MAYOR CAMINO DE ESPERANZA. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE.

ACUERDO N°258. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,
HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Club de Adulto Mayor "Camino de Esperanza", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración del Día de la Madre y Día del Padre dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°1982 de fecha 13 de mayo del presente año 2025

4.11.-PROVIDENCIA N°1987 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025. CLUB ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTIA. SOLICITA APOORTE DE \$250.000.- PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.

ACUERDO N°259. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,

HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Club de Adulto Mayor "Fernando Aristía", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración de su Aniversario dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°1987 de fecha 13 de del año 2025.

4.12.-PROVIDENCIA N°2023 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025. DEL CLUB FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE PROFESORES RAICES DEL HUASCO DE VALLENAR. SOLICITA APOORTE DE \$180.000.- MENSUALES DURANTE 7 MESES PARA PAGO DE HONORARIOS DEL PROFESOR ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ARTISTICO MUSICAL.

Sr. alcalde. Informa se le habíamos hecho un aporte, estamos desarrollando un convenio de colaboración con ellos.

4.13.-PROVIDENCIA N°2027 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DE LA UNIÓN COMUNAL DE VECINOS NORTE. SOLICITA APOORTE DE \$150.00. PARA REALIZAR CENA DE ANIVERSARIO

ACUERDO N°260. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,

HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000. - (ciento cincuenta mil pesos) a la Unión Comunal Junta de Vecinos Norte, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración de su Aniversario dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°2027 de fecha 14 de mayo del presente año 2025.

4.14.-PROVIDENCIA N°2069 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS POLVORERA ANTIGUA. SOLICITA APOORTE DE \$180.000.- PARA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA

ACUERDO N°261. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,

HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos "Polvorera Antigua", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración día de la Familia dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°2069 de fecha 16 de mayo del presente año 2025.

4.15.-PROVIDENCIA N°2070 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB ADULTO MAYOR DESIERTO FOLORIDO. SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA COMPRAR INSUMOS PARA PLATO UNICO.

ACUERDO N°262. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,

HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Club de Adulto Mayor "Desierto Florido", recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para la realización de un plato único.

En atención a Prov. N°2070 de fecha 16 de mayo del presente año 2025.

Se toma acuerdo con los concejales para ingresar en la tabla Providencia N°2103 de fecha 19 de mayo del presente año 2025.

Director de administrador y finanzas Sr. Pablo Lanas. Unión Comunal Urbana, tienen una reunión en el Ministerio de Seguridad Pública, ellos solicitan \$400.000 y nosotros hacemos la sugerencia de \$300.000 pesos a nuestro Concejo.

ACUERDO N°263. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO 2025,

HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$300.000. - (trescientos mil pesos) a la Unión Comunal Juntas de Vecinos Urbana, recursos que serán destinados a cubrir gastos de traslado y alimentación de la Delegación.

En atención a Prov. N°2103 de fecha 19 de mayo del presente año 2025.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Manifiesta solo un alcance respecto de los aportes en general. En el caso que algunos de los señores concejales tengan participación en alguna agrupación que esté pidiendo un aporte, se les recuerda que el concejal tiene que abstenerse de emitir su voto respecto de ese aporte. Lo digo como a modo general y como recordatorio.

5. CUENTA DE COMISIONES.

Fomento:

Concejal Sra. Deisy Saavedra. Solicita para el día jueves 5 de junio 10:30, tuvimos con toda la directiva del mercado municipal y que ya cumplimos más de un mes, por lo tanto, tengo que llamarlos nuevamente a comisión para ver cómo vamos avanzando en su solicitud y a propósito del recorrido que hicimos también en el mercado municipal y también para conocer al nuevo administrador que tiene el mercado municipal, Me gustaría que pudiese venir medio ambiente, Secpla y el administrador del mercado municipal en conjunto también con la directiva del mercado, y encargada de fomento.

Seguridad.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta reunión de seguridad para ver los de la cámara que nos va a apoyar pedir en junio alguna reunión donde podamos analizar todo lo que es iluminación. Sí, vamos a tener el cupo porque tenemos mucho reclamo de iluminación. Es también el sector rural. ¿Acceso de camino? de todas maneras, con esto, lo bueno es que ahora tenemos alza hombre, entonces podemos... Usted ha ido el otro día como nos pedían de la hacienda de compañías, que me dice que desde hace como dos años que están sin iluminación eso me gustaría que una vez que tengamos más o menos seguro los dineros, porque es importante.

Sr. alcalde. Menciona, hay un proyecto importante que el de las luminarias públicas que debemos actualizar para volverlo a meter a la línea de financiamiento y Vallenar de vez cumplir con la norma lumínica. Entonces tenemos que hacer ese cambio de luminarias y tiene que ser ahora.

La gente tiende a confundirse con la luz blanca y la luz amarilla, nosotros en Vallenar tenemos que pasar a la luz amarilla, no es que sea una decisión de nosotros, es que es una imposición de la ley, tenemos que pasar a la luz amarilla, pero la luz amarilla tal como lo puso los cielos de Chile acá, tiene más cobertura que la luz blanca, tienen mejor iluminación que la luz blanca, pero tenemos que trabajar en la recuperación de ese proyecto.

Sr. alcalde. Manifiesta concejal que bueno que nos demos este minuto antes de pasar a los puntos de incidencia, porque el consejo pasado, concejal, usted fue interpelado por la Unión Comunal Urbana, yo a su favor quiero decir que usted estuvo enfermo, que ha estado pasando un momento complejo de su salud, y que entiendo que no haya estado presente en esta fecha anterior debido a su condición de salud, que es lo que le impidió incluso llegar hasta el concejo municipal. Por lo tanto, quiero entenderlo desde ese ámbito, he conversado con la gente en la Unión Comunal, he conversado con algunos de mis colegas también, obviamente la intención no es aquí hacer calzas de brujas de nadie, sino que podamos ir articulando el trabajo, podamos ir mejorando algunos aspectos de lo mejor, han estado deficientes en este principio, yo entiendo que su presencia a lo mejor no ha sido porque usted ha estado enfermo. Con respecto a su salida de la Comisión, yo no soy partidario de aquello, no sé si comparte mis colegas, yo soy partidario de que usted siga en la Comisión de Seguridad, Pero sí quiero pedirle ahora que está mejor de salud, que sí tenga más participación en la Comisión de Seguridad y que en las próximas actividades usted participa aquí solamente con nosotros. No sé, que concejales les dejo la palabra a usted también, para que podamos discutir ese punto, que lo había planteado el Unión Comunal la semana pasada.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa Señor presidente, con respecto a ese punto lo que había solicitado en el anterior concejo, el concejal Roberto Tapia y quien le habla, habíamos solicitado que se viera la posibilidad del cambio de don Artemio por el tema que había ocurrido cuando se

manifestaron los vecinos. Estamos en un país libre que se puede manifestar, en ningún momento hubo falta de respeto de los dirigentes, entonces yo he hablado con varios que están en la Unión Comunal y pedían la salida de Don Artemio, lo cual en el consejo anterior se vio que se iba a tocar el tema hoy día, lo cual debiera ser señor Presidente porque lo solicitamos con dos concejales y como le digo, al menos los vecinos, lo que me han dicho a mí personalmente que no están de acuerdo en seguir trabajando con él. Como le digo, hay que respetar la opinión igual para que se considere el tema de la Comisión, señor presidente.

Sr. alcalde. Señala lo que estamos haciendo precisamente ahora, abordando el mismo tema. Yo le puse mi posición en la mesa, que yo soy partidario que continúe haciendo pidiéndole a él mayor participación con respecto a lo que viene.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Manifiesta, siempre hay que escuchar la voz del pueblo, pero sí o sí, entiendo también el alcalde en esta perspectiva. O sea, la idea también nos da un precedente, me puede pasar a mí, le puede pasar a cualquiera. Es decir, ya pasa una acción, se va a aprobar. No estoy de acuerdo también con la actitud que tuvo Don Artemio, en ese rato siento que su opinión podría haber sido en otra ocasión, pero a mí me gustaría que se juntara. ¿No sé si se han juntado con la Unión Comunal, usted lo ha llamado para poder solucionar? Yo siempre espero la solución de los problemas. Usted le muestra una propuesta de trabajo y si esa propuesta de trabajo va en fin a la necesidad desde ello, se puede seguir. Y si ya tiene otra mirada, ellos también están porque uno está por votación popular acá. Siento que ellos sí estiman conveniente que lo que usted realiza es su forma de mirar las cosas, nos conllevan a las decisiones que ellos están tomando. Siento que también es pertinente tener un cambio, o sea, en ese aspecto. Pero sí o sí, siempre voy a estar al diálogo y espero que se puedan juntar para ver esa propuesta también. No sé esa es mi opinión.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Señala considerando lo que mencionó el alcalde en cuanto a que Artemio estuvo bien enfermo y delicado de salud, eso es totalmente verdadero. Estuvo ausente dentro del Concejo también. Creo sí que las comisiones se hacen para trabajarlas. Y la comisión tiene que citarse comisión, específicamente ya que estamos con un tema tan sensible que es la seguridad. Citar a comisión, principalmente a los dirigentes urbanos, dirigentes rurales, hacer un trabajo como comisión, presentar los informes de comisión. Y eso yo creo que es importante, Artemio, que se haga nosotros desde las comisiones que abordamos, tratamos de hacerlas, de presentar nuestros informes. Y queremos verlo reflejado aquí también, porque la verdad que yo no he visto informes de la comisión de seguridad en el sentido de que tú la preside. Porque si viene cierto te acompaña el colega Roberto Tapia, pero siempre hay un respeto por la persona que preside y es él quien tiene que presentar los informes. Así que yo creo que, si se va a dar una oportunidad para poder continuar, tiene que ser así, que se trabaje la comisión. Porque es importante y es un tema sensible que hoy día tiene que hacerse el trabajo. No puede solamente dar un aviso en la radio, porque nosotros estamos trabajando acá en el concejo. Entonces acá donde se presentan los informes. Eso solamente alcalde.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Expresa quiero aclarar, perdón, que usted tuvo presente en una de las reuniones y que yo agradezco a la delegada que ese día vino ella, llegando de Copiapó. Y la verdad es que se analizaron varios temas. El problema es que es muy difícil buscar soluciones cuando es un problema país. Y yo vuelvo a repetir, yo no falté respeto ese día, yo solamente hice mi insinuación. ¿Por qué tomábamos el puente? ¿Por qué no venimos a reclamar el centro? Porque le estábamos creando un problema a la gente que se movilizaba, tanto peatonal como automovilismo, colectivo y todo lo demás. Así que en eso tengo mi conciencia, tranquila, yo estaba trabajando siempre con la comunidad.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Señala eso a mí no me cabe su duda de que tú siempre a través de la radio tratas de solucionar. Pero acá hiciste una comisión, el año pasado, la administración pasada, fue muy poca la participación en el sentido de la comunicación, hoy día lo digo firmemente porque hoy día estamos en una problemática de que se quiere sacar a Artemio desde la Comisión

de Seguridad a pedido de los dirigentes, creo que es una decisión interna del Concejo y tenemos que resolverla entre todos.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa, yo tuve una posición bastante clara, el concejo anterior, y bastante dura, y mantengo lo que digo al 100%. Lo que sí, yo quiero referirme y ojalá la comunidad lo entienda, este es un órgano político, no es un órgano técnico, nosotros no somos técnicos que estamos porque teníamos un excelente currículo o porque nos graduamos de tal universidad, estamos porque somos políticos y nos postulamos en cargo político y estamos acá. Entonces, en ese sentido creo que la salida de Artemio de la Comisión de Seguridad produciría un desequilibrio en las fuerzas políticas que hoy día representamos en esta mesa. Artemio es el único concejal de derecha y nos guste o no, es un mundo que tiene que estar representado en esta mesa y en las comisiones. Yo sé que algunos me van a atacar y van a decir, metió la política en esto, pero yo no me avergüenzo de aquello porque yo vengo de ese mundo, soy parte y todos los que estamos aquí somos parte si los que no quieran decir aquello están equivocados desde mi perspectiva, por lo tanto, yo en esta ocasión voy a respaldar a don Artemio para que él mantenga la Comisión de Seguridad, y yo siempre he sido muy respetuoso de su presidencia, nunca he pasado por encima su buyo y por lo tanto creo que ese equilibrio se debe mantener alcalde y Artemio es la única comisión que él preside, entonces si él deja esa presidencia quedaría sin ninguna comisión y de los concejales que estamos acá es el cuarto más votado, por lo tanto tiene una representación importantísima de la gente que vota por él, por lo tanto esa gente no puede quedar sin representación dentro de las comisiones que trabajamos y todos los concejales que estamos sentados en esta mesa presidimos al menos dos y él es el único que preside solo uno.

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta me sumo un poco a algunas apreciaciones que hay acá, siento que dentro de nuestro enfoque como concejales somos representativos de la comunidad y eso tenemos que validar, y validarnos entre nosotros como entes participativos y entes representativos de la gente que nos eligió, por lo tanto, me parece trascendente que Don Artemio continúe en el cargo. Hay muchas razones, muchas aristas con respecto a situaciones que ocurrieron que fueron no muy alegres, pero eso también nos invita a que nosotros hagamos una reflexión con respecto a nuestra función y en el transcurrir del tiempo nosotros vayamos mejorando también porque somos seres perfectibles, así que todo mi apoyo para el colega Artemio.

Sr. alcalde. Lo sometemos a votación, la continuidad de Don Artemio Trigo como presidente de la Comisión de Seguridad.

Don Roberto Tapia Apruebo que siga presidiendo la comisión de seguridad, **Doña Deisy Apruebo presidente, Doña Nathalie,** como dije recién mi condición es que se junte con la agrupación el objetivo es hablar que es importante, **Don Maycol, Rechazo Sr. presidente,** por el tema que paso con los dirigentes y lo otro pedirle que este presente en las reuniones que hacen los vecinos de seguridad, **concejal Artemio, me abstengo, concejal Robledo, Apruebo, alcalde aprueba para la continuidad**

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta está el apoyo de Don Artemio para que nos vayamos turnando en las reuniones cuando usted no pueda.

Sr. alcalde. Manifiesta Don Artemio hoy usted ha tenido un importante respaldo y apoyo de sus colegas para la realización de su labor.

Cultura y Patrimonio.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Solicita comisión. Había una reunión que habíamos estado hablando con el profe que era el 5 de junio, pero esa la vamos a cambiar para el 12 de junio a las 10 de la mañana. Que esté presente, los concejales, la directora de Dideco la encargada de Cultura, Fomento Productivo y Gestión Territorial.

El tema es la idea de esta reunión es poder ver las propuestas tanto artísticas como de trabajo también porque hay dos grupos, uno es lo artista que está más para el área comunitaria y otro en

la parte laboral, la idea es ver las propuestas que tiene para este año y la proyección para el otro año. Por eso que nos vamos a invitar ahora artista, sino que vamos a ver la parte más técnica.

6.PUNTOS VARIOS.

Puestos Mercado municipal

Concejal Sr. Robin Robledo. Señala tengo una incidencia que en algún momento se tocó en el conejo que hay varios interesados en ocupar estas vacantes que se están produciendo en el mercado municipal, pero ya se dio respuesta ya porque van a ver licitaciones, por lo tanto, va haber una transparencia con respecto a la elección, hay una reunión igual también con el cargado municipal, así que por lo tanto es un tema ya zanjado.

Árboles Sector Quinta Valle.

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta con respecto unos árboles en el sector de Quinta Valle que están creando serios problemas. He sabido que se me ha comunicado al vecino que se han ido haciendo algunas podas porque estos árboles están creando complejidad en la instalación eléctrica, cableado, entonces para que se pueda hacer un nuevo movimiento y poder atender esa necesidad y además la problemática de los árboles es que se han producido accidentes porque produce un levantamiento de las veredas, y hay gente de adulto mayor que obviamente son los que nos salen que se quedan en su casa, salen a comprar y han habido varios accidentes porque estos levantamientos se han caído de bruces, había un tema bastante complejo, delicado, pareciera que fuera un tema muy simple pero es grave, porque son accidentes de envergadura, gente que se fractura, golpe en la cara y que ha llegado a primero auxilio a nuestro hospital, entonces sería importante considerar este punto que va a mejorar la seguridad porque en el fondo también hay un tema de seguridad y que corresponde también al tema vial, así que para que pueda haber alguna solución con respecto a eso.

Es desde el supermercado hacia arriba, ahí hay un sector bastante importante donde hay árboles que están bastante frondosos y crean esta complicación y bueno del sector desde el liceo B8 José Santos Ossa igual hay un sector muy poderoso en que hay mucho levantamiento de veredas

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Menciona con respecto de el follaje que pasa por encima de la línea, también sabe de forma profunda que se le corresponde a CGE. Vamos a informar.

Iluminación Calle Ramírez.

Concejal Sr. Robin Robledo. Menciona la iluminación sector Calle Ramírez, que es un sector bastante, atendido en las noches, hay bastante circulación de personas es más arriba de bomberos. Ahí hay un sector que está bastante oscuro y yo lo mencioné en más de alguna ocasión. Pero es cambio de iluminarias, porque están muy tenues y también es un sector que tiene bastante tránsito. A pesar de que hay concurrencia de gente, igual hay un problema en términos de la iluminación, específicamente en ese sector.

Basura Fuera Locales Comerciales

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta, el sector céntrico, hay un tema me llama mucho la atención he apreciado que los locales comerciales dejan mucha basura fuera de su dependencia, especialmente los locales y vuelvo a reiterar locales comerciales, con cartones, etcétera. Yo sé que pasa la basura en algún momento, hay un tema, que dentro de los estéticos y dentro del cuidado del aseo y ornato de nuestro sector principal hay que cuidar. Y hasta alta horas de la noche estaba siempre el tema de la basura, los perritos que también hacen de las suya, entonces se crea un problema bastante en términos de olor desagradable y a veces se mantiene hasta el otro día cuando la gente va a su jornada laboral.

Comercio Ambulante

Concejal Sr. Artemio Trigo. Señala la falta de inspección en el centro, sobre todo el comercio ambulante, ayer pase por calle Brasil, esquina de Serrano, uno no puede ni caminar por esta vereda, ahí al lado del Unimarc, porque los puestos están y la gente que se pone a comprar, uno

como peatón, no tiene paso para el sector, sería bueno una mayor fiscalización. Además, he visto poco a gente en relación a cuando teníamos menos personal de seguridad ciudadana, yo sé que no pueden pasar parte, pero por lo menos la presencia en el centro sería buena que se pudiera tomar alguna medida para que se pueda solucionar ese problema. Además, yo creo que apoyo de carabinero.

Vehículos Ruidos Molestos.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta si hay alguna posibilidad, pasar parte a aquellos vehículos que transitan con ruido molesto.

Sr. alcalde. Manifiesta hay que hacer una coordinación con la seremi de transporte para poder hacer tipo de fiscalización.

Disco Pare

Concejal Sr. Artemio Trigo. Señala ayer presencie algo ahí me gustaría que el director de tránsito a lo mejor cambiar el disco que está ubicado ahí en la bajada de la población Baquedano, frente a lo que es lo que tan antiguo, donde están los que tienen municipales, porque mientras los vehículos esperábamos para doblar por Calle Talca hacia Calle Prat o Calle Merced, veníamos bajando un vehículo a mucha velocidad desde el sector alto Baquedano, como tenía la posibilidad de doblar hacia Calle Marañón, pero el problema que existe ahí es que el tipo venía a demasiadas velocidades, se encontró con una niña que van cruzando y tuvo que frenar bruscamente, salió humo de las ruedas del vehículo, y eso es una zona de escuela, entonces sería bueno si pudiéramos eliminar a lo mejor esa doble a Calle Serrano con la luz roja que existe en la actualidad y no poner en peligro aquellos individuos inconscientes que manejan a mucha velocidad en el sector, recordando que es un sector de colegio como Santa Marta, y las mismas personas que ingresan ahí al estacionamiento, hay algunas personas que van ahí y tratan de dejar y ocupando, cerrando el paso hacia el sector del paradero, pero de los funcionarios del recinto, eso sería para ahora y la administración la había conversado, usted ya lo tiene conocimiento, así que para tanto estamos en eso.

Cancha Villa el Edén.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señor Presidente, si nos pudieran, estoy hablando con el Presidente de la asociación de fútbol de Vallenar Don Waldo, el cual la semana pasada ocurrió un hecho en las canchas de Villa El Edén, lo cual un menor tuvo problemas al corazón y por la gente que ocupa el recinto, se estacionan en la entrada de las canchas, lo cual no puedo ingresar a una ambulancia, en este caso algún vehículo va a estar relacionado al menor al hospital, lo cual ellos como asociación pusieron un letrero ahí que no se estacionara frente al portón y piden que ustedes como municipios en este caso pueden apoyar en los días viernes, sábado, con presencia de personal de seguridad y por al menos el acceso, para que no ocupen ahí lo que es el acceso al recinto. Durante los días viernes y días sábados.

Habilitar Baños.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Menciona se puede habilitar alguna llave para los baños porque los días viernes y sábados van bastante mamitas con los pequeños y no tienen dónde hacer sus necesidades porque hay un baño que está de hombre, pero está en malas condiciones. Las llaves las tiene el encargado de ahí del recinto y abre él y después cierra.

Estadio Techado.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa, señor presidente, que hemos sido reiterativos con el concejal Roberto Tapia, el tema del estadio techado, el estacionamiento de los vehículos, las micros que van al sector sur y la que van haciendo acompañar, de todos los días, en todos los horarios, el tema de lo que está ocupado ese estacionamiento

Paradero al Costado del Techado.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señala un carro que está, que está para el lado del techado, los vecinos estaban pidiendo un paradero hay un asiento ahí, pero la mayoría de los asientos que están

ahí lo ocupan la gente en situación de calle, así que no tienen a dónde sentarse, es gente en este caso de la tercera edad. Así que para que puedan estudiar

Letrero no Estacionar

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta habíamos hablado con el director de tránsito que todavía iban a poner un letrero de parte empadronado ahí en el sector para que lo puedan instalar

Sr. alcalde. Instruye a Administrador Gonzalo Cortes reforzar la información del letrero con director de tránsito

Lomo de Toro.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señala lomo de toro en Avenida España a la altura de la duple en Pedro Valdivia. Hace poco un accidente ahí de un colectivo que chocó un menor, iba a alta velocidad.

Sr. alcalde. Informa a Cristian le encargamos el diseño del proyecto de los lomos de toro. Obviamente, hay un diseño que es técnico, pero hay otro diseño que tiene que ver con la instalación y los puntos de instalación de estos lomos de toro. A lo mejor ahí, a través de la comisión de infraestructura, podríamos ponernos de acuerdo para establecer los puntos de los lomos de toro.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa yo creo que es importante que podamos conversarlo con todos los concejales, con usted presidente y con el director de Secpla el tema de los Lomo de Toro y también las calles que van a ser incluidas en la reposición de pavimento que está desarrollando el municipio.

Sr. alcalde. Propone Maycol juntémonos como comisión y abordamos los puntos y vemos, porque hay mucha petición del Lomo de Toro, no son 200 lomo de toro que van a llegar, son alrededor de 15, entonces hay que ver los puntos dónde los vamos a instalar por eso tenemos que ponernos de acuerdo.

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta alcalde, si hacemos un recuento hacia atrás, yo creo que más de algunos sectores, obviamente que tenemos un poquito más de presencia, los lomos de toro son urgente.

Sr. alcalde. Manifiesta voy a pedir la reunión. Las voy a pedir a ustedes, no como concejo, sino como reunión o a través de la comisión

Agradecimientos.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa presidente, como no estuvimos ese día al aire, agradecerle la disposición que tuvo el día sábado de reunirse con los crianceros de la Comuna y del aporte que se le va a entregar en un tiempo a los crianceros es algo importante para este rubro y primera vez que ocurre esto en el municipio de Vallenar, así que agradecerle a ustedes, agradecerle a los colegas concejales que estuvieron ese día y el que la concejala que no estuvo igual entendemos por tema de trabajo, alguna situación particular, pero yo sé que los se iban a estar de acuerdo cuando se tengan que aprobar estos recursos para, en este caso, los crianceros que quedaron bien contentos y esperando que se forme la mesa de trabajo para poder trabajar en ese tema, así que contentos y felicitarlos por eso, señor Alcalde.

Maltrato animal.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Se refiere a un tema que estuvo en redes sociales, que la violación de unas perritas del sectorista alegre. Sí o sí, igual yo quiero explicar algunos temas. Referente a la Constitución, el animal no está considerado para el estado como un animal sintiente. Ya sí o sí tenemos la ley cholito, pero el Estado no reconoce como un animal que siente y por eso no le pueden generar dolor. Desde esa perspectiva la justicia está amarrada un poco. Cambiar esta visión se ha pedido de muchos diputados y algunos senadores, pero hasta el momento no ha pasado nada. Es súper importante también decirle a la comunidad que la persona fue a la cárcel, la

dejan, pero al final no va a ser una persona condenada. No va a cumplir porque la Constitución no lo tiene como animal sintiente. También le voy a explicar a la comunidad, me la estuve hablando con un abogado ahí en el Facebook, me decía que era inviable que el animal fue considerado sintiente porque la idea no es que toda la gente sea vegana. El animal sintiente no tiene que ver con que nosotros nos vamos a ir en contra de la Super pollo agro Super. Porque ellos legislan todo hasta el tipo de muerte y sufrimiento hacia el animal. Voy a dar un ejemplo que en Estados Unidos hubo un problema de los pollos que los mataban con electricidad. ¿Por qué? Porque para que su carne no se juntara, sino que estuviera mayor peso. Y eso fue reflejado en una película Chicken Room 2, no sé si ustedes lo han visto, donde los pollitos morían felices para que la agonía sea mejor. Es un tema que fue abordado, no sé si a todos la vieron o si en realidad sacaron esa conclusión fue un tema bien profundo. Y gracias a ellos también se legislo. Así que no es inadecuado que los diputados en este caso puedan legislar eso porque se legislan todo este procedimiento. También las carreras del hogar, las carreras, ahora tuvieron una muerte, un accidente, murió un caballo y varios jinetes tuvieron un problema. Entonces este proyecto de ley que sacó segunda mayoría cuando después hubo un fracaso de las constituciones, aún está ahí en estambay. Yo hablé con el representante de Juan Santana, Juanito, y ahí estamos en las conversaciones para poder que lo ponga en la agenda. Con la representante también de la diputada Cicardini, también estamos en conversaciones. Con Don Jaime Mulet aún no tengo el contacto y con Tapia tampoco, pero vamos a estar aquí en algunas conversaciones porque podemos tener muchas intenciones y sabemos que la persona debe ser condenada, pero si la ley no lo dice, estamos a amarrados. Ya tenemos que ser consecuentes también en eso. No queremos llegar a que cualquier persona vaya y tome la ley personal y que esta persona pueda después encontrarla muerta por ahí, eso tampoco es adecuado. Quiero corroborar un poquito esto alcalde para que la gente lo solicite porque también solicitan a la municipalidad. La municipalidad también está amarrada en eso.

Lomo de Toro.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Solicitar en qué etapa están los lomos de toros, como ustedes ya lo hablaron. Hay varias juntas de vecinos como la Villa el Edén solicitó lomo de toros por el problema de los chiquillos que están de fútbol. Afuera hay una escuela, pasan de la Juan López a la Villa el Edén corriendo y en qué están esos lomos de toros, la solicitud de las personas también que le han hecho. Afuera también los vecinos del cementerio que el año pasado se falleció una persona por atropello en Pedro león gallo, también solicitaron los Lomo de toros.

Cortes de Cables.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Manifiesta hay algunos camiones de carga que han estado sacando algunos cables de algunas casas y ahí eso se repite. Yo creo que es más fácil que ustedes se junten y subieran un poco esto del cable. Yo creo que unos metros más arriba porque detener fiscalizadores en cada calle está difícil. El dato lo pueden obtener también de CGE porque llaman a la CGE y se demoran. O sea, una señora tuvo cuatro horas para que le tuviera su luz. Son casos que yo creo que se podrían solucionar de esa manera más práctica, más que está fiscalizando.

Agradecimientos.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Expresa dar las gracias a la comunidad porque nosotros esperamos que reclamen, que manden cartas, que cosas no les gusten, que lo digan con todo respeto, porque así también nos ayudan a nosotros y espero que nunca se duerma, que los vecinos sigan reclamando, sigamos siendo propuestas. Y si hay que tomar este puente para que en Santiago nos tomen cuenta, hay que hacer.

Agradecimientos.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa, primero que nada, voy a agradecer las invitaciones que hemos tenido, concejales algunas actividades en el día de la madre, creo que es tremendamente importante que nos tomen en cuenta, a veces tengan esa distinción con nosotros para poder compartir estos momentos significativos e importantes de las organizaciones. Tuvimos

un encuentro ahí con la Feria de las Pulgas en Baquedano y que fue muy grato estar ahí por la atención que nos prestó también a todos la directiva, así que, en la figura de Don Aquiles, que es el presidente, ahí quiero agradecerles profundamente esa invitación.

Solicitud de Don Sergio Adaros.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Menciona que llegó hace tiempo una carpeta, no sé si está en jurídico o está en obras, de Don Sergio Adaros. Él ha venido en reiteradas ocasiones a solicitar que se pueda tomar las palabras de contraloría para poder tomar algunas decisiones en cuanto a obra de poder asistir al lugar y poder ver la situación que a él lo aqueja. Yo no la voy a mencionar acá, pero me gustaría, no sé quién me pueda la información sobre esta carpeta que ingresó hace bastante tiempo al municipio. Es de edificación. Hay un segundo piso que influye al vecino. Es para hacer un seguimiento alcalde en relación a eso y poder dar una respuesta concreta a don Sergio Adaro para que ella nos siga viviendo e insistir.

Sr. alcalde. Instruye a administración Municipal Gonzalo Cortes y director Jurídico Javier Villegas revisar carpeta de Don. Sergio Adaros.

Ferias Libres.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa alcalde ojalá pudiese reunirse con la directiva de las ferias libre que me han solicitado poder una hora con usted y poder asignarle una audiencia que necesitan llevar un tema a la mesa con usted, sé que se pudiese y coordinar con su jefe de Gabinete. Y los ponemos de acuerdo, pero está toda la posibilidad de reunirnos con ellos.

Sr. alcalde. Propone a concejala coordinar con Jefe de Gabinete, lo solicitado por los dirigentes ferias libres.

Contenedor de Basura

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta, hace unos días estuve en el sector las brisas del norte y la quebrada del viento donde los vecinos se acercaron y me pidieron el favor de poder recordar. Bueno, esto nació a propósito del viaje que tuvimos a Santiago con la concesionaria, con el concejal Maycol Mancilla, donde el concejal también iba a asistir, pero no pudo por un problema que tuvo. Por lo tanto, fui yo al sector y los dirigentes ahí me pidieron el poder que el municipio le facilite cuatro contenedores de basura, dónde tienen que estar trayéndose la basura. Ver la posibilidad de poder coordinar el que fueran a retirar la basura. Esto es en el Sector norte, quebrada del viento donde tenemos la junta de vecinos colonos del desierto

Reparto de Agua.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solicita la entrega del agua, ya está en coordinación.

Reunión con alcalde.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa que vecinos solicitan tener una reunión con alcalde. Me dijeron en una instancia lo habían citado y habían ido dos representantes, del municipio y pues han tenido respuesta, por eso me pidieron que fuera la voz hoy día en el concejo.

Retiro de Basura.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta en algunos casos, de los sectores rurales se puede sacar la basura en contenedor y en un día específico ir al municipio con un camión retirar y traer la basura, que eso podría hacerse, creo yo, pero bueno, eso hay que verlo internamente como un municipio. **Pero les dejo ahí para que quede en acta y la voz de los vecinos de quebrada del Viento.**

Sr. alcalde. Consulta ¿Tú tienes el contacto con los vecinos? La próxima semana, martes, nos juntamos y hacemos un traslado de los contenedores.

Señaléticas

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta la señalética todo, pero como vamos a tomarnos en la comisión, mejor eso, nos restamos de eso para poder llevarla a comisión.

Invitación Don Sergio Iribarren.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Reitera el poder, traer un día a don Sergio Iribarren al Concejo si fuese posible la brevedad, por su estado de salud.

Sr. alcalde. Instruye a Administrador Municipal Gonzalo Cortes, llevar a cabo actividad con los concejales la invitación a Don Sergio Iribarren Y Jorge Pino

Felicita a las Escuelas.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa, presidente, quiero, en primer lugar, felicitar a los colegios que han estado preparando el desfile en conmemoración del 21 de mayo en las glorias navales, a la escuela de Gregorio Castillo Marín, a la escuela de capitán Rafael Torreblanca, que son de la población Torreblanca y que presentaron un desfile impecable, felicitar a sus directores, a sus profesores y, por supuesto, a los alumnos y alumnas que participan de esta actividad, fue muy bonita y creo que es absolutamente destacable. Felicitar también a la escuela Luis Cruz Martínez, el jardín infantil Verito Cortés, el jardín infantil Naranjito, la escuela de lenguaje El Rincón del Saber de Población Carrera, que en este momento deben estar todavía, lo mejor ya terminando su desfile, que no pudimos estar presentes porque estábamos en concejo municipal, pero también se esforzaron muchísimo para presentar un excelente desfile y a la escuela Hermanos Carreras de Villa el Edén, que también tenía su desfile hoy en la mañana, así que felicitarlo, porque de verdad que hace un esfuerzo están al sol varias horas los chicos, los pequeños y después tratan de hacerlo lo mejor posible cuando pasan frente a las autoridades, así que felicitaciones y al cuerpo de profesores también por mantener esta tradición y por mantener este destacar a nuestros héroes de la patria.

Felicita al Municipio.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa, felicita también al municipio por la regularización de comodatos que han estado haciendo a las organizaciones sociales en cuanto a la sede y a otros inmuebles.

Ceremonia entrega comodatos.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita solicitar alcalde que se pueda hacer una entrega de estos comodatos en una ceremonia como corresponde, porque creo que es un hecho histórico, hay comodatos que estaban vencidos hace varios años y que los vecinos no podían postular a proyectos como es la sede de Villa Cordillera, así que siempre se le había dicho que no se podía, que habían documentos perdidos, sin embargo esta administración en pocos meses pudo resolverlo y ese comodato ya está operativo, así que ojalá que pudiéramos hacer esa entrega en una ceremonia bonita con los dirigentes sociales y por supuesto destacar la función de los dirigentes que son perseverantes y continúan con la gestión, a pesar de que muchas veces se le dice que no, pero ellos continúan hasta alcanzarlo como es este caso.

Felicitaciones a Dideco.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa, felicita y agradece a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la colega Natalie Mery lo mencionaba, se vivió un hecho traumático con esta persona que abusaba y violaba a los perritos, a las perritas en población Torreblanca en el pasaje nueva vida, acompañé el día que fue la segunda violación a los vecinos en la noche y un momento y la verdad es que habían como 50 vecinos totalmente angustiados por la situación y es bien poco empático el procedimiento, primero cuesta mucho para que llegue Carabineros, mucho, más de una hora y media. contactando a la delegada, a la seremi de seguridad, al mismo alcalde, a seguridad comunal. Y después llegó a Carabineros.

Carabineros yo siempre destacó su actuar, pero en esa oportunidad llegaron como enojados. ¿Y qué va a denunciar? Y tiene al carné ninguna consideración que los vecinos llevaban más de una hora y media esperando para que se los tomara la denuncia. Finalmente se pudo denunciar, se entregaron todos los antecedentes y este tipo está detenido por 90 días mientras dura la investigación. Pero como decía Natalie, finalmente no se detiene principalmente por el abuso de los animales, sino que se deje en prisión preventiva por otras cosas, porque andaba desnudo en la calle, porque abusaba de la persona que vive con él, por otras cosas, pero no principalmente por el abuso de los animales. Se tuvieron que recopilar mucho antecedente para que eso pasara. Y ahí quiero felicitar a la directora de Dideco al encargado de gestión territorial y a la encargada de los

adultos mayores, porque han ido ya en tres ocasiones a visitar a la señora que quedó ahí en la casa. Esa casa está insalubre. No la han encontrado porque está en un albergue, pero están con toda la coordinación, por supuesto, suyo alcalde para que esa casa sea sanitizada, se pueda limpiar y ella pueda vivir en mejores condiciones.

Querella por abusos.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita que se pueda analizar la presentación de una querella en contra de este tipo por el abuso de los animales, pero también por el abuso de esta señora. Él abusa sexualmente y también la golpea constantemente según el testimonio de los vecinos y que lo han ido a entregar a carabinero. Le quita su pensión. Entonces es una persona que a lo mejor va a salir en 90 días más, pero se necesitan medidas de protección para que no se vuelva a acercarse a esta señora.

llamado a la familia.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta hacer un llamado a la familia de esta señora para que pueda hacerse cargo de ella. Sé que puedan tener muchas dificultades, pero es inhumano que ella viva en esas condiciones. Así que agradecerle a la directora de Dideco y esperamos que sigan ahí atentos con todo su equipo para que el momento de poder hacerlo se pueda limpiar esa vivienda.

Mesa Publica Privada.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa las felicitaciones de la instalación de la mesa pública privada alcalde, iniciativa suya, porque se puede conversar entre los organismos públicos y los empresarios de nuestra comuna para sacar adelante Vallenar. Creo que es tremendamente importante lo que se vivió en esa instancia de participación. Y se debe, por supuesto, fortalecer, se debe seguir implementando para que podamos avanzar en mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Y eso tenemos que aportar quienes estamos en política, quienes están en el mundo de la empresa privada y todos los que de una u otra manera pueden aportar desde el sistema público.

Felicitaciones.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa felicitaciones también lo voy a hacer cuando la concejala haga su comisión de fomento productivo, al encargado del mercado municipal a don Hugo Iriarte, porque ha ido mejorando poco a poco las cosas. Converse hace unos días con la presidenta del mercado municipal y la verdad es que están bastante mejor. Sin embargo, ya en la comisión vamos a poder ver en detalles, sigue habiendo muchas necesidades y que deben ser abordadas por el municipio.

Felicitaciones a concejal.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta como decía mi colega, Maycol Mancilla, felicitarlo a él por su perseverancia frente al tema de los crianceros. Porque es inagotable frente a este tema el concejal para luchar, para abrir puertas. Y hoy día se encontró con una administración que lo escuchó y abrió una puerta para entregar una ayuda considerable. Así que muy contento de haber participado en esa mesa el día de sábado. Y esperamos que la mesa de crianceros de nuestra comunidad de Vallenar también se pueda implementar pronto y pueda ser muy fortalecida para llegar no solo con esta ayuda, sino que con todas las ayudas que se necesitan.

Alumbrado Público.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita alcalde en la calle San Ambrosio, entre sargento aldea y 14 de julio, he pedido insistentemente que se pueda arreglar ahí el alumbrado público. Eso no ha pasado. Ahí está la señora Cintia Barrera con un taller muy importante que ella realiza y sale a veces tarde en la noche. Y esa cuadra está muy oscura. entre dónde? Entre sargento aldea por San Ambrosio, a un costado de la Fiscalía.

Poda de Árbol.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala en Calle Carmen, frente al 8.16, hay un árbol que está muy crecido, está haciendo corte con el tendido eléctrico, a ver si ahí desde medio ambiente pueden

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

coordinar con CGE para la poda de ese árbol, porque ahí los vecinos de esa cuadra están bien preocupados. Calle Carmen, frente al 8.16, en población hermanos carreras.

Descuento de Funcionarios de Salud.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta quiero solidarizar con los funcionarios de salud, frente a un dictamen de contraloría, que ordena el descuento por la paralización que ellos hicieron el 11, 12 y 13 de mayo. Quiero agradecer su buena voluntad alcalde de poder resolver el tema, pero también quiero solidarizar con los funcionarios y trabajadores de la Salud Primaria. Es un derecho el poder manifestarse, el poder decir las falencias que hay, esta fue una paralización llamada a nivel nacional por la Confusam, no es una paralización local y sin embargo solamente a esta comuna se le ha ordenado este descuento. Hay un principio que se llama de igualdad ante la ley que debiera ser aplicada también por la contraloría, así que desde esta concejalia y yo creo que de todo el cuerpo de concejales y del alcalde toda la ayuda y todo el apoyo para poder solucionar y avanzar hacia Ojalá, el no descuento o el mínimo descuento según lo ordenado la contraloría.

Proyecto lomo de Toro.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala alcalde como ya lo tomamos, el poder conversar en una comisión, el tema del proyecto de Lomo de Toro y la reposición del pavimento en otras calles de nuestra comuna. Gracias presidente.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Menciona hoy esta de aniversario la asociación de futbol de Minera de Algarrobo, queremos hacerle llegar un saludo apetitoso. Recordar que mañana, el 21 de mayo, el cuerpo bombero

Sr. alcalde. Manifiesta, antes de cerrar el Concejo Municipal, quiero enviar un gran y cariñoso saludo y reconocimiento de la Administración Municipal, del Concejo Municipal, a nombre de la ilustre Municipalidad de Vallenar, al cuerpo bombero de Vallenar, que mañana está cumpliendo 78 años al servicio de nuestra comuna, y obviamente enviarle un gran y cariñoso saludo a cada uno de los que componen el cuerpo de bomberos de Vallenar, no vamos a tener desfiles este año, espero que el próximo año ya podamos retomar los desfiles de 21 de mayo, así que le enviamos un tremendo y cariñoso saludo a los bomberos de nuestra ciudad, y de esta manera cerramos la sesión ordinaria número 18 del Concejo Municipal de Vallenar. Tengan ustedes muy buenas tardes, descansen el día de mañana. Nos vemos. Un abrazo.

Se da por finalizada sesión ordinaria N°18, siendo las 11:30 Horas.



**JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL**

JAO/gzc. -